



**SERVICIOS ARGA VALDIZARBE -
ARGA IZARBEIBARKO ZERBITZUAK S.L.**

**Ctra. Mendigorria nº4, bajo
31100 Puente la Reina/Gares
(Navarra/Nafarroa)
Tfno: 948 34-10-76
Fax: 948 34-09-68**

C.I.F. B- 31405319

ACTA CON LA LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS/AS Y CON LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA, ASÍ COMO, LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES, EN LA CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTA DE CONTRATACIONES TEMPORALES DE TÉCNICO/A PARA OFICINA TÉCNICA Y PROYECTOS EN LA EMPRESA SERVICIOS ARGA-VALDIZARBE S.L./ARGA IZARBEIBARKO ZERBITZUAK, S.L.

En la sede central de la Mancomunidad de Valdizarbe-Izarbeibarko Mankomunitatea sita en la Calle Mendigorria Nº4 bajo de Puente La Reina-Gares, siendo las 14:15 horas del día 21 de Junio de 2018, se reúnen los/as siguientes miembros del Tribunal Calificador nombrado, para resolver las alegaciones presentadas a la Lista provisional de puntuación de la prueba, y emitir Puntuaciones definitivas dentro del proceso de selección de aspirantes para la creación de una Bolsa de empleo de técnico/a para la Oficina Técnica y Proyectos en la Empresa Servicios Arga-Valdizarbe/Arga Izarbeibarko Zerbitzuak S.L. (SAV/AIZ,SL)

Asisten:

D. Julio Laita Zabalza, Vicepresidente de Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea y de la empresa SAV/AIZ, SL, (en sustitución de la Presidenta).

D. Sergio Pérez Suescun, Responsable de Oficina Técnica y de Proyectos de SAV/AIZ S.L.

Dña. Jaione Mariezkurrena Baleztena, Secretaria de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea y Directora de la empresa SAV/AIZ, SL

Estando presentes la mayoría de los miembros del Tribunal de Calificación, se procede a analizar la alegación presentada y a continuación a emitir la puntuación definitiva de la prueba, tras la finalización del período de reclamaciones previsto en la presente convocatoria.

Por unanimidad del Tribunal Calificador, **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Desestimar la solicitud presentada por D/Dña....., con DNI nº 16.553.296N, sobre la puntuación obtenida en la prueba (apartado test), puesto que se ha comprobado que la puntuación otorgada es correcta.



**SERVICIOS ARGVA VALDIZARBE -
ARGVA IZARBEIBARKO ZERBITZUAK S.L.**

Ctra. Mendigorria n°4, bajo
31100 Puente la Reina/Gares
(Navarra/Nafarroa)
Tfno: 948 34-10-76
Fax: 948 34-09-68

C.I.F. B- 31405319

SEGUNDO.- Por consiguiente, se eleva a Definitiva la Lista de Aprobados/as tras la prueba desarrollada en la convocatoria, así como, se emite la puntuación definitiva obtenida en dicha prueba , según se indica a continuación:

PARTICIPANTE DNI / NIE	Aprobado/a	PUNTUACIÓN DEFINITIVA
45 424 078K	X	59,80
44 631 615T	X	41,40
20 208 247X	X	40,95
16 553 296N	X	39,10
47 717 624F	X	37,10

TERCERO.- Publicar en la página web y en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad la lista Definitiva de aprobados/as y las puntuaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes tras la prueba realizada

Y no teniendo más objeto la presente, se levanta acta por la Secretaria siendo las 14:30 horas del día de la fecha, firmando la presente en prueba de conformidad.


Puente La Reina-Gares, a 21 de Junio de 2018

Fdo: Julio Laita Zabalza
Vicepresidente

Fdo: Sergio Pérez Suescun

Responsable de Oficina Técnica y Proyecto

Fdo: Miren Jaione Mariezkurrena Baleztana
Secretaria/Directora



SERVICIOS ARGVA VALDIZARBE S.L.
ARGVA IZARBEIBARKO ZERBITZUAK S.M.
CIF/IFK B31405319 Puente la Reina/Gares